

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**



**ESTRATEGIA INTEGRAL DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

- Botón de encuestas y formularios en el portal web.
- Botón IDIPRON TV, espacio para dar a conocer el trabajo que realiza el Instituto con la Niñez y Juventud en Bogotá.
- Botón Podscats, espacio para dar a conocer el trabajo que realiza el Instituto con la Niñez y Juventud en Bogotá.
- En Youtube, canal IDIPRON Bogotá (<https://www.youtube.com/user/idipronbogota>).
- Botón Causas Ciudadanas (En construcción).

12. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS ÁREAS

- El Equipo de Participación Ciudadana de la Oficina Asesora de Planeación será el responsable de la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas. Para ello, será quien lidere y designe las responsabilidades de las áreas, dependencias y equipos que se necesiten para el desarrollo de las actividades.
- Los datos generados para todos los ejercicios serán responsabilidad del Sistema Misional de Información SIMI de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Área de Investigaciones dará apoyo en recopilación, sistematización, codificación y análisis de información requerida para el proceso.
- El Área de Comunicaciones será el responsable de la publicación y divulgación de la información en las diferentes etapas del proceso. Toda esta información a publicar, será enviada por el Equipo de Participación Ciudadana con VoBo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- La Dirección General, la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora Jurídica, la Subdirección técnica administrativa y Financiera, la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano y Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativos serán las responsables de enviar la información pertinente para la elaboración del Informe de Gestión previo a los diálogos. De igual manera, en caso de requerirse, deberán asignar las personas que intervendrán en los diferentes escenarios (Diálogos o Audiencias Públicas).

13. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

El Área de Comunicaciones será el responsable de la publicación y divulgación de la información en las diferentes etapas del proceso. Toda esta información a publicar, será enviada por el Equipo de Participación Ciudadana con Visto Bueno del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Cabe recordar, el Área de Comunicaciones es un proceso estratégico que se encarga de contribuir con el posicionamiento del Instituto, garantizando que la información y comunicación se amplíe y profundice tanto a nivel interno como a nivel externo, poniendo en marcha diferentes estrategias que permitan un intercambio efectivo de información con el ciudadano y grupos de valor. Para ello, se enfocará en visibilizar los avances y resultados de la gestión institucional con el fin de mantener informados a los ciudadanos y facilitar canales para la interlocución entre la entidad y las organizaciones sociales o grupos de interés.

En este sentido, la estrategia de comunicaciones para el proceso de rendición de cuentas tiene como objetivo la visibilización de la gestión del Instituto de la siguiente manera:

- Promoción de la participación (Diálogos ciudadanos – foros virtuales y actividades de interacción con la ciudadanía);
- Promoción del control social -proceso de Observatorios Ciudadanos – veedurías ciudadanas-, recolección de información y respuesta de las Audiencias Públicas, respuesta a solicitudes de información y visibilización de actividades desarrolladas a órganos de control y veedurías);
- Facilitar el acceso a la información (publicación de informe de gestión, balance social, Estrategia de Rendición de Cuentas, Brief de Informe de Gestión, Publicación de Información del proceso de Rendición de Cuentas (Alistamiento, convocatoria, desarrollo de actividades, respuesta a preguntas, resultados de la evaluación)
- Promoción de canales de interlocución (Publicación de encuestas de priorización de temas, botón “causas ciudadanas” y, demás instrumentos a utilizar, que generen la interacción con la ciudadanía).

El sitio web de la entidad será el medio utilizado para la socialización, publicación y divulgación de información, sin embargo, se podrán tener en cuenta, según disponibilidad de las herramientas, las redes sociales, reuniones, entre otros, en el cual se dé a conocer la información respectiva. Para la convocatoria, se utilizará la página web, correos electrónicos, cartas personalizadas y la utilización de herramientas digitales (WhatsApp, twitter y Facebook) que permita llegar a los grupos de valor de acuerdo con los espacios contemplados en la Estrategia Integral, el cual, incluye, la publicidad y ayudas respectivas (cabe resaltar, no quiere decir que se utilicen todos los medios mencionados sino se utilizarán según la situación lo requiera).

Se tomará como Slogan y campaña publicitaria, todo lo relacionada a la metodología de Gobierno Abierto y, se llevará a cabo, la utilización de herramientas, tales como, diseño de piezas, medios disponibles, videos y noticias. De igual manera, se tendrán en cuenta, en la realización de las piezas, todo lo relacionada a convocatorias, diapositivas y formatos, Facebook Live, Videos de Grabación, definición de canales y mecanismos virtuales como botones en la página web (IDIPRON te escucha, entre otros).

La estrategia de comunicaciones, en articulación con esta, la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas, estará dirigida a los grupos de valor caracterizados y ciudadanía en general que esta interesada en la Gestión Interinstitucional y el trabajo realizado en las dinámicas de calle que aborda el Instituto.

Herramientas virtuales del Instituto:

Página web institucional: www.idipron.gov.co

Facebook: IDIPRON Bogotá.

Twitter: @idipronbogota

Canal Youtube: IDIPRON Bogotá.